

## La subjetividad política en la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia, 2012-2015

### Resumen

En el marco de los acuerdos alcanzados en la mesa de conversaciones de La Habana entre el gobierno nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) que buscan dar fin al conflicto armado interno en Colombia, surge este artículo que propone abordar a partir de una perspectiva subjetiva, el problema de la cultura política de los colombianos y su incidencia en la refrendación de los acuerdos de paz. En un primer apartado se hace alusión a la mesa de negociación, los acuerdos alcanzados y los retos de la ciudadanía en la refrendación de los acuerdos. En un segundo apartado se caracteriza la perspectiva teórica de la subjetividad y su pertinencia para el análisis de problemas políticos como el conflicto armado. Para dotar de contenido la perspectiva subjetiva, en el tercer apartado se caracterizan dos agentes de socialización primaria fundamentales para la cultura política: la familia y la escuela, con el fin de mostrar la incidencia de estos agentes en la manera como los colombianos piensan, sienten y actúan frente a la política. Finalmente, se plantea la refrendación de los acuerdos como una acción política que se configura en la subjetividad.

**Palabras clave:** subjetividad política, cultura política, socialización política, conflicto armado, refrendación acuerdos de paz.

## Political Subjectivity in the Countersignature of the Peace Agreements in Colombia, 2012-2015

### Abstract

As part of the agreements reached at the talks in Havana between the Government and the FARC guerrilla seeking to end the internal armed conflict in Colombia, this article proposes to address from a subjective perspective the problem of Colombians' political culture and its impact on the countersignature of the peace agreements. The first section alludes to the negotiating table, the agreements reached, and the challenges for the population in the countersignature of the agreements. A second section characterizes the theoretical perspective of subjectivity and its relevance to the analysis of political problems such as the armed conflict. To give content to the subjective perspective, in the third section two agents of fundamental primary socialization for political culture are characterized: family and school, in order to show their impact on how Colombians think, feel, and act about politics. Finally, the countersignature of the agreements is seen as a political action set in the subjectivity.

**Key words:** Political subjectivity, political culture, political socialization, armed conflict, support peace agreements

**Catalina María Tabares Ochoa.** Socióloga y magíster en Educación y Desarrollo Humano. Profesora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

**Zaira Alejandra Agudelo Hincapié.** Politóloga, investigadora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia.

## La subjetividad política en la refrendación de los acuerdos de paz en Colombia, 2012-2015<sup>1</sup>

---

*Catalina María Tabares Ochoa  
Zaira Alejandra Agudelo Hincapié*

### 1. De la negociación del conflicto armado en Colombia, los acuerdos de paz y la refrendación

**S**in duda alguna, el proceso de paz que actualmente se desarrolla en Colombia es el acontecimiento político más significativo de los últimos tiempos en el país; para sostener esta afirmación basta con dar una mirada a las incontables víctimas que ha dejado el conflicto armado, los efectos en la fragilidad de las instituciones políticas y la influencia de expresiones violentas en la cultura política de los co-

---

1 Este artículo es resultado de dos procesos de investigación: de un lado, el proyecto “La dimensión subjetiva de la Ciencia Política contemporánea. Tras las huellas de una exclusión fundacional mediante narrativas femeninas”, financiado por el Fondo Primer Proyecto del Comité para el Desarrollo de la Investigación (Codi) de la Universidad de Antioquia, coordinado por Catalina Tabares Ochoa e integrado por Alejandra Morales García, Diana Carolina Mejía y Zaira Agudelo Hincapié. Y de otro lado, el trabajo de grado realizado por Zaira Agudelo Hincapié, también financiado por el Codi y asesorado por Catalina Tabares Ochoa, titulado “Percepciones de los estudiantes de pregrado de la universidad de Antioquia sobre los diálogos para la terminación del conflicto armado en Colombia. un estudio que indaga por el papel de la formación política en un contexto de conflicto armado”.

Recibido: 9 de octubre de 2015, aprobado: 11 de diciembre de 2015.

lombianos, aspectos descritos en los recientes informes de la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas (2015) y en una amplia producción académica en los ámbitos nacional, regional y local sobre el conflicto armado en Colombia, sus orígenes, factores que influyen en su prolongación y en su expansión territorial.

El actual proceso de paz es trascendental también porque en los últimos 30 años se realizaron múltiples intentos fallidos de negociación. Según Alejo Vargas,

Desde comienzos de los años 80 y con el gobierno del presidente Belisario Betancur (1982-1986), se iniciaron esfuerzos desde el Estado para tratar de resolver este conflicto armado por la vía concertada y pacífica. En este intento se firmaron los llamados Acuerdos de La Uribe entre el gobierno y las Farc en 1984, dentro de los cuales se creó la Unión Patriótica, como mecanismo de transición de la guerra a la política y que posteriormente fue objeto de un genocidio político por parte de grupos paramilitares. Igualmente se convino una tregua bilateral sin mecanismos claros de verificación que luego fue un factor de controversia muy fuerte. El gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) logró los primeros acuerdos exitosos con las insurgencias guerrilleras y esto llevó a la desmovilización del M-19, el sector mayoritario del EPL y otras guerrillas menores [...]. Los siguientes gobiernos, César Gaviria (1990-1994), Ernesto Samper (1994-1998), Andrés Pastrana (1998-2002) y Álvaro Uribe (2002-2010) intentarán, cada uno a su manera, procesos de conversaciones con las insurgencias de las Farc y el ELN, pero sin éxito (2015: 2).

Si bien en algunos gobiernos se emprendieron procesos de paz fallidos como el de Andrés Pastrana (1998-2002), otros en cambio han abandonado de facto la posibilidad de diálogo en medio del conflicto, consolidando un proyecto político alrededor de la seguridad, como se vivió en los ocho años de gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010); y finalmente, en el año 2012 se abrió una nueva oportunidad para la superación del conflicto armado a través de la negociación entre el presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las Farc.

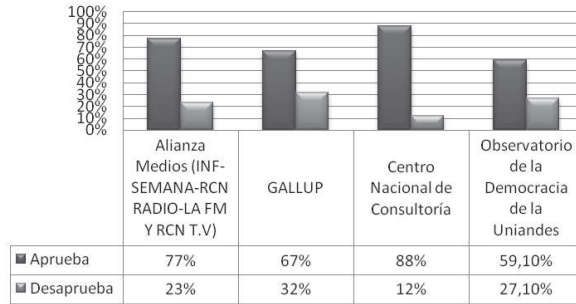
La actual negociación del conflicto constituye una oportunidad para alcanzar la paz por medio de un acuerdo político con una de las guerrillas más antiguas en el país, y al mismo tiempo es la oportunidad para preguntarnos por la subjetividad y su relación con el conflicto armado en un contexto marcado por una polarización que ha alimentado la desconfianza, el odio, y la exclusión del otro en la vida política, generando agresión, intolerancia y violencias que, como sugiere Pizarro (2004), hemos “rutinizado” y asumido como camino “normal” para resolver nuestros conflictos.

Partimos por reconocer que esta violencia “de múltiples rostros” (Pizarro, 2004: 228) es la que pone serios obstáculos a verdaderos procesos de democratización en el país. De ahí que sea importante mirarnos a nosotros mismos, nuestras opiniones, visiones y creencias sobre el conflicto y la oportunidad de superarlo. De otra manera repercutiremos en la mirada bipolar que atraviesan nuestras experiencias históricas, como el exterminio de la UP, que demuestran que la oposición política en el país es vista como un enemigo, y no como ciudadanos con proyectos políticos diferentes. Lo determinante bajo esta nueva coyuntura, y la posibilidad de dialogar, es pensar si el país está preparado para brindar escenarios de participación y representación a los miembros de las Farc, aun cuando hoy la oposición política sigue siendo asesinada, y sobre todo, cuando otras fuerzas “que encarnan posiciones en el extremo derecho utilizan también todos los medios para desprestigiar cualquier intención de paz y buscan remarcar en la opinión pública la idea de que el país, por esa vía, está retrocediendo en lo ganado con la política de seguridad democrática” (Sarmiento, 2013: 21).

A lo largo de estos tres años hemos observado cómo la opinión pública en el país se ha polarizado entre quienes privilegian la estrategia de la negociación y quienes optan por una salida militar como única forma de tramitar el conflicto armado; en la primera estrategia, el fenómeno del conflicto se vincula con la lógica de amigo-enemigo que ha afectado nuestra cultura política, manteniendo lo que Nussbaum (2010) llama la “patología de la repugnancia” (61), un sentimiento alimentado por la visión de que el mal se acaba cuando muere “el villano”. Pero de otro lado, la segunda posición reconoce al otro como actor político, sin restar complejidad a la naturaleza y dinámicas del conflicto, proponiendo otras formas más democráticas para tramitarlo.

En el comienzo del actual proceso de paz, este debate sobre las estrategias para la solución del conflicto ha sido visible en escenarios de opinión, así como en las últimas elecciones presidenciales 2014-2018. Al iniciar los diálogos, algunas de las firmas encuestadoras más importantes del país presentaron la opinión de los ciudadanos, quienes en su mayoría favorecían una salida negociada del conflicto. Sin embargo, las encuestas mostraron también de manera reiterada que una parte considerable de los colombianos veían problemática la participación en política de los guerrilleros ante un eventual postacuerdo, elemento importante en la consolidación de espacios de representación y de reconciliación del país.

Al mismo tiempo, las últimas elecciones presidenciales (2014) demostraron que el país continuaba dividido a la hora de privilegiar uno u otro mecanismo de solución al conflicto. En dichas elecciones, por un lado el candidato Óscar



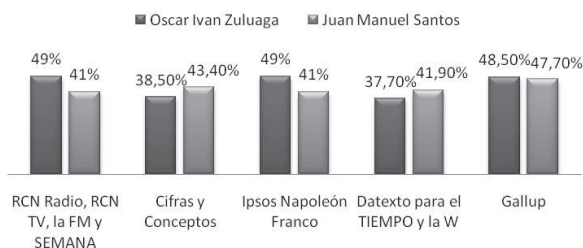
**Figura 1.** Aprobación/desaprobación de las negociaciones de paz entre el Gobierno y las Farc

Fuente: Elaboración propia con cifras de aprobación y desaprobación del proceso de paz según encuestas.<sup>2</sup>

Iván Zuluaga —del Centro Democrático— representó el llamado a reconstruir la “Política de Seguridad democrática” como fórmula presidencial, promoviendo en su momento la visión de que “La verdadera paz se construye con más seguridad y más justicia, y no a partir de impunidad y privilegios políticos para los violentos” (*El Espectador*, 2011, octubre 27), y de otro lado, el candidato Juan Manuel Santos —de La Unidad Nacional— adoptó la bandera de la negociación tras su propuesta de continuar el proceso de paz en marcha. En este marco electoral es importante destacar que la seguridad logró captar mayores adeptos, y el candidato del Centro Democrático ganó la primera vuelta con 3’759.971 votos, frente a 3’301.815 votos del candidato de la Unidad Nacional (Registraduría Nacional del Estado Civil). Tras una campaña reñida —como puede observarse en la figura 2, para la segunda vuelta presidencial (7 junio de 2014) el candidato que resultó electo fue Juan Manuel Santos; sin embargo, no podría perderse de vista que el Centro Democrático logró constituirse en la segunda fuerza política más importante del país con su promesa de recuperar lo ganado con la política de seguridad democrática.

Al ubicar estas dos posiciones en nuestra historia reciente y en el debate sobre el actual proceso de paz, se observa a grandes rasgos que la opinión pública de un lado cree que la paz debe lograrse por medio de la negociación, y de otro, que la única forma de lograrla es exclusivamente por medio de la salida militar.

<sup>2</sup> En la encuesta realizada por Gallup y el Observatorio de la Democracia de la Uniandes hubo un porcentaje que optó por *no sabe* o *no contesta*.



**Figura 2.** Resultados elecciones presidenciales 2014 (encuestas para la segunda vuelta)

Fuente: Elaboración propia con resultados de las encuestas.

En esta clave se enfrentan las voces de amplios sectores conservadores que rechazan este proceso de paz bajo premisas ideológicas que responden a predisposiciones como el “supuesto peligro de la instauración de un modelo de sociedad comunista o régimen castro-chavista en Colombia” (Arias, 2014), con las de actores internacionales, académicos, partidos políticos, la iglesia católica, algunos gremios de producción, y especialmente grupos indígenas, afrodescendientes, campesinos y organizaciones sociales de todo el país que amplían el debate del conflicto, proponiendo una “concepción alternativa de la vida, la economía, la política, la democracia, el trámite de conflictos, la vigencia de derechos, el ejercicio de soberanía” (Sandoval, 2014). En esta segunda clave se construye una visión más democrática, tras cuestionar “la bifurcación del mundo entre lo ‘puro’ y lo ‘impuro’: la construcción de un nosotros sin falla alguna y de un ‘ellos’ con carácter contaminante, sucio y malo” (Nussbaum, 2010: 61) que, como señala Nussbaum, solo genera más agresión.

¿Cómo transformar una cultura política marcada por la impronta de amigo-enemigo? Es esta una cuestión que se pone sobre el debate para considerar que tras vivir décadas de conflicto es necesario apostar por la configuración de subjetividades políticas críticas y pluralistas que transformen las maneras de ver y actuar sobre nuestras realidades. Bajo esta idea, una formación crítica de la mano de agentes socializadores como la familia y la escuela permitiría, como lo señala Martha Cecilia Herrera (2008: 13), salir del debate agotado “que trabaja con la lógica ramplona de amigo-enemigo, ahogando la necesidad de un debate sano en la esfera de lo público, en donde se enfrenten —no con los argumentos de las armas, sino con los de la racionalidad—, las distintas tendencias políticas y puntos de opinión” en torno a un conflicto con múltiples actores y aristas.

Por eso en las siguientes páginas se propone una reflexión sobre los agentes socializadores y su incidencia en la configuración de subjetividades políticas que refrendan o no los acuerdos de paz.

¿Qué podemos decir de los ciudadanos? ¿Cómo las decisiones políticas han ido configurando su cultura política? ¿Cómo sus opiniones, acuerdos y desacuerdos reflejan su subjetividad política? Pues bien, si entendemos por cultura política el “conjunto de interpretaciones heterogéneas y a veces contradictorias y desarticuladas de valores, conocimientos, opiniones, creencias y expectativas que integran la identidad de los ciudadanos, grupos sociales u organizaciones políticas” (Gutiérrez, 1996: 43, citado por Cárdenas, 2012: 398), es pertinente preguntar: ¿qué configura las representaciones, valores, creencias y opiniones de los colombianos sobre las estrategias de solución al conflicto?

Teniendo en cuenta el actual contexto y avizorando la refrendación de los acuerdos, proponemos una mirada a la subjetividad que subyace a los procesos de socialización política y que se concreta en agentes socializadores como la familia y la escuela; tal vez allí esté la clave para comprender los sentidos y significados que los colombianos han construido sobre el actor insurgente sentado en la mesa de negociación, y que en un futuro próximo se concretarán en la refrendación o no de los acuerdos.

Abordar la relación entre conflicto armado, subjetividad política y refrendación de los acuerdos de paz permite ubicar perspectivas más creativas y complejas para la tramitación de un conflicto armado de más de 60 años: ¿cómo transformar una cultura política marcada por la impronta de un nosotros (buenos) y un ellos (malos)? Al respecto es necesario referirse a lo que consideramos el sustrato de la cultura política: las emociones, sentimientos, representaciones y pensamientos; en síntesis, la experiencia que configura la subjetividad política.

En este sentido, en el próximo apartado brindaremos algunas orientaciones teóricas alrededor de lo que hemos denominado la perspectiva interna de los sujetos y de la política, ¿en qué consiste la subjetividad política? ¿De qué está hecho este concepto tan abstracto y diluyente? ¿Cómo lo relacionamos con la política y, más específicamente, con el conflicto armado? Se trata de que reconozcamos, de la mano de autores como Fernando González Rey, Norbert Lechner, Ramón Máiz, Martha Nussbaum, Ingrid Bolívar, Elsa Blair y María Teresa Uribe, entre otros, que la política y el conflicto armado pueden obedecer a lo que algunos expertos han llamado *causas estructurales*, pero también a aspectos subjetivos, de orden emocional, pasional y sentimental, claves fundamentales para la comprensión de

la subjetividad. Es esta una perspectiva que, aunque marginal en el estudio de la política, ha venido cobrando cada vez más fuerza en los últimos años.

## 2. ¿En qué consiste la subjetividad política? Algunas claves teóricas

Hoy que estamos —y lo escribimos con deseo y esperanza— *ad portas* de la firma de un acuerdo para la terminación del conflicto armado, ¿cómo contribuye una perspectiva subjetiva a la comprensión del conflicto armado, y su mitigación?, ¿y a la creación de análisis sugerentes que promuevan una cultura política participativa y una ciudadanía crítica y activa a favor de la paz?

Tomando como referencia a Fernando González Rey (2012: 13), de modo general entendemos la subjetividad como una cualidad constituyente de la cultura, como una producción simbólico-emocional en la que se expresan los diferentes sentidos atribuidos a las experiencias vividas. Esta alusión a la experiencia, lo simbólico y emocional, no se reduce a lo individual; la subjetividad social e individual son inseparables en tanto cada subjetividad es producida en un marco cultural. Así,

las acciones de la persona y sus formas de expresión en los escenarios en que se desarrolla la vida social, son procesos constituyentes de las configuraciones de la subjetividad social en esos escenarios, sin embargo, esa subjetividad social permanentemente se desdobra en efectos que están más allá del control y la intencionalidad de las personas, y que se configuran subjetivamente de diferentes formas en ellas, más allá de sus representaciones conscientes (14).

Según González Rey, las relaciones entre las subjetividades individuales y sociales toman unos rasgos particulares en el mundo de la política; esto se evidencia en recientes producciones académicas que aluden a la noción de subjetividades políticas; algunos de los temas que se vinculan a esta categoría son “la cuestión de los sujetos políticos, las implicaciones subjetivas de las formas de institucionalización política y la forma en que la naturalización de la política lleva a una desubjetivización de la propia política, generando un mundo normativo poco crítico e irreflexivo, orientado a la masificación del comportamiento social” (14). Uno de los rasgos comunes de la subjetividad política resaltado por distintos autores (Zemelman, Díaz, Salamanca, Martínez, Carmona, González, Bonvillani, entre otros) es el de la acción reflexiva que rompe con determinismos, posibilitando en el sujeto la esperanza, la potencia y capacidad de acción para resistirse al orden establecido, para crear y construir historia; lo anterior



nos lleva a optar por esta perspectiva en el sentido de que ella es una apuesta por la transformación, en este caso la transformación de una situación de conflicto armado que en Colombia ha cobrado millones de vidas.

Algunas preguntas nos permiten situar teóricamente esta disertación: ¿qué tienen que ver las emociones, las pasiones y los sentimientos con la política? ¿Cómo se relacionan con la acción política? ¿Qué tienen que ver cuando la teoría política moderna se recarga, según Ramón Máiz (2010), en la razón y niega las pasiones? Más allá de las dimensiones cognitivas, existen apropiaciones diferenciales que los sujetos hacen de la política; esas regiones opacadas por el racionalismo y exacerbadas por el positivismo, esas pasiones, emociones y sentimientos sustentan prácticas y opiniones que conforman la experiencia política de los sujetos. Sentimos miedo, deseo de poder o de venganza, desconfianza, codicia, también compasión, indignación y esperanza, entre muchos otros sentimientos; esto sin duda tiene efectos en la acción política y en el destino de las sociedades. Los sentimientos, emociones y pasiones, base importante de la subjetividad, se afectan recíprocamente con la acción política; así, un sentimiento como la indignación puede llevar a una acción política de resistencia o a una acción política institucional. A su vez la acción política de resistencia o institucional deriva en sentimientos como el miedo o la alegría.

Toda lucha por la constitución de un régimen político tiene como base principios y horizontes normativos que se vinculan a las emociones; por ejemplo el amor por la igualdad, el repudio por quien atente contra los valores patrios o la compasión por el excluido pueden ser emociones promovidas por los gobiernos, emerger de los ciudadanos y ser el producto de la interacción entre instituciones y sujetos; es más, esas mismas emociones pueden llevar a tomar la decisión de participar en la guerra. El miedo o la esperanza (Lechner, 2002: 58) definen el destino de una sociedad, sea para destruirla o para vincularla a un “compromiso afectivo con el futuro por hacer. De esta anticipación se nutre la acción política”. Aurelio Arteta (2003: 51) llama la atención sobre el papel central que las pasiones han tenido en los proyectos, regímenes y acciones políticas. Desde este punto de vista, “la política —como política afectiva real— equivale a una imparable producción y reproducción de sentimientos políticos”. De acuerdo con Arteta, los sentimientos/pasiones, “sean intencionados, premeditados o no queridos, pueden ser considerados: bien como requisito, matriz u obstáculo de los actos de gobierno”. Estas alusiones ponen de relieve la relación obvia entre emociones, sentimientos y pasiones con la política, lo que contrasta con su evidente relegación por gran parte de la sociología política y la ciencia política.

González Rey (2012: 11) explica el descuido de la dimensión subjetiva de la política por varias razones: 1) una sobrevaloración del pensamiento, la racionalidad y la conciencia; 2) la preponderancia que en la segunda mitad del siglo XIX se le otorgó al discurso científico, cuya influencia positivista se evidencia en la exaltación de la objetividad y su pretensión de suprimir la subjetividad, y 3) una idea generalizada que asocia la subjetividad con el individualismo o el repliegue del sujeto. Sobre la base de estos argumentos puede explicarse el hecho de que para gran parte de la sociología política y la ciencia política, la dimensión emocional de los sujetos esté relegada a su ámbito personal, íntimo privado, y si bien es importante reconocer que en la subjetividad hay una dimensión individual, que los sujetos tienen derecho a la intimidad y a la privacidad (Sofsky, 2009), también es cierto que a toda acción política subyace una subjetividad, una dimensión emocional en la que puede hallarse gran parte de la explicación del comportamiento político de gobernantes y gobernados.

Ir tras las huellas de la dimensión emocional de la política, de la subjetividad, busca dar cabida a análisis que permitan integrar los sentimientos y las pasiones a los dispositivos de significados políticos que le dan sentido a la acción política, que se configuran en los procesos de socialización, inciden en el comportamiento político y derivan en una cierta cultura política. Indagar en este terreno nos invita a integrar las dicotomías objetivo-subjetivo, público-privado, psique-cuerpo, razón-emoción; a reconocer la diversidad de prácticas y discursos en los que se construyen experiencias diferenciales de la política.

Las emociones recreadas y producidas en contextos atravesados por la guerra, y la incidencia que ellas tienen en la acción política, solo pueden explicarse a partir del discurso de los sujetos que las viven según el lugar que ocupan en la sociedad, pues en ello intervienen condiciones de clase, etnia y género. Los efectos del conflicto en Colombia han dado lugar al surgimiento de un continuum de prácticas, significados y construcciones subjetivas que de un lado potencian la aparición en la esfera pública para hacerle frente al conflicto, y de otro, buscan deslegitimar el diálogo y la concertación con discursos autoritarios.

Ramón Máiz en su artículo “La hazaña de la razón. La exclusión fundacional de las emociones en la teoría política moderna”, argumenta una “fundacional marginación, cuando no estricta exclusión teórica de las emociones, las pasiones o los sentimientos, es decir, de la dimensión afectiva de la política” (2010: 13). El autor plantea que la política misma se ha elaborado teóricamente como el reino por excelencia de lo racional, y el Estado como el máximo domes-

ticador de las pasiones. Tal afirmación no implica desconocer los aportes que filósofos como Spinoza han hecho en torno a los sentimientos morales; tampoco, que sociólogos y teóricos políticos como Mafessoli (1997), Derrida (1989), Dussel (2001) y Giddens (2000) coinciden en abordar la dimensión afectiva de la política y cuestionar binarismos que están en la raíz de la sociología (como el de estructura-acción), y de la ciencia política (como el de público-privado). El lugar que comienzan a conquistar las emociones en el estudio de la política se evidencia en trabajos como el de Martha Nussbaum, quien en su reciente libro *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (2014) evidencia la importancia del cultivo de las emociones para el fortalecimiento de la democracia y la justicia.

En el ámbito local, Elsa Blair (2002) ha introducido la categoría de subjetividad en sus estudios sobre la violencia; María Teresa Uribe (1998) llama la atención sobre la importancia de ampliar los mapas analíticos y recuperar la dimensión histórica y cultural de los sujetos, sus representaciones, sentidos y significados; esto es a su vez una pregunta por los sujetos, sus experiencias, formas de ver, comprender y hacer la política en los lugares y contextos en que desenvuelven sus acciones. Un aporte destacado en el contexto colombiano relacionado con el conflicto armado lo hace Ingrid Bolívar, quien en su trabajo *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las Farc y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)* plantea:

Estoy convencida de que las emociones delatan la manera en que los actores experimentan el orden social, a través de ellas podremos superar las famosas dicotomías entre actor y estructura. Nada está al mismo tiempo tan estructurado y tan enraizado en los “sujetos”, nada es tan “vivido” como “propio” y al mismo tiempo tan “moldeado” o estructurado por las relaciones de dominación y resistencia que dan forma a la sociedad como las emociones. (Bolívar, 2006: xii).

Comprendemos entonces la subjetividad como una perspectiva analítica que parte de un conocimiento situado y localizado, que tiene en cuenta la experiencia de los sujetos, esto es, sus emociones, sentimientos, pasiones, conocimientos y representaciones, todo ello configurado en un tiempo y espacio que da cuenta del contexto en el que se desenvuelven. Ahora bien, ¿en qué observamos estos elementos? Optamos por caracterizar algunos escenarios de socialización política en el contexto de los actuales acuerdos de paz con el fin de afinar la subjetividad en un campo de observación empírica.

### 3. Socialización política. Su contribución a la refrendación de los acuerdos de paz

#### 3.1 Claves conceptuales

La socialización política como concepto permite comprender los aprendizajes políticos de los colombianos. Este proceso es explicado por diversas disciplinas del conocimiento, entre las que se encuentran la psicología, la sociología y la ciencia política. Una mirada reconstructiva de algunos enfoques la ofrecen María Luz Morán y Jorge Benedicto, quienes en el año 2002 hacen un balance de los aportes que realizaron en este campo pensadores como Parsons, Piaget, Bourdieu y Dubet. En las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado, la teoría estructural-funcionalista de Talcott Parsons propuso una “perspectiva objetivista” (Alvarado y Botero, 2009) en la que la acción social estaba determinada y debía ser entendida a partir de la transmisión de normas y valores sociales que fortalecieran el sistema político. Para María Luz Morán y Jorge Benedicto son tres los fundamentos en los que se ampara esta teoría para explicar el proceso de socialización política:

Ante todo, la concepción de la formación del niño según un modelo del aprendizaje o un esquema de condicionamiento que implican la asimilación precoz e inconsciente de esquemas corporales y actitudes culturales que determinan sus conductas futuras. En segundo lugar, una interpretación del paradigma del psicoanálisis que hace hincapié en las experiencias de la primera infancia y en las disciplinas de base impuestas por la cultura del grupo social de origen. Finalmente, una definición de la cultura —considerada como un todo— a la cual se concede una enorme eficacia sobre los individuos, hasta el punto de afirmar que es ella quien los modela o impregna, de manera generalmente inconsciente (2002: 50).

Esta mirada al proceso de socialización construida por Parsons ha recibido básicamente dos críticas importantes para este análisis; por un lado, dicho enfoque explica la socialización política de forma determinista al deducir que la construcción de la identidad en el sujeto se da de manera inconsciente, es decir, hay una premisa orientada a soportar el comportamiento político en una actitud pasiva. Y por otro lado, la visión lineal pone sobre el análisis la cuestión de que no hay certeza de que la transmisión de normas y valores adoptados para una generación operen estrictamente para otra; esto porque los procesos culturales y políticos son contradictorios y heterogéneos. En este sentido, surgen otras propuestas en “perspectiva subjetivista” (Alvarado y Botero, 2009), como la del pensador Piaget,

quien desde el espectro relacionista-constructivista introduce en el análisis de la socialización política los procesos de la identidad, el reconocimiento y las representaciones sociales. Rompiendo con la idea de que el aprendizaje político se da de modo lineal o pasivo, la politóloga Percheron sintetiza los aportes de Piaget en los siguientes cuatro constitutivos:

1. La socialización es un proceso interactivo y multidimensional compuesto por las transacciones que tienen lugar entre los socializados y los socializadores. Por lo tanto, tienen lugar negociaciones permanentes en el seno de todos los subsistemas de socialización.
2. La socialización es, ante todo, el desarrollo de una cierta representación del mundo y, sobre todo, de aquellos mundos especializados, como el político. En este sentido, la socialización es una construcción propia de cada individuo.
3. La socialización es, ante todo, el producto de las influencias pasadas y presentes de múltiples agentes de socialización. Por otro lado, hay que tomar en cuenta también la existencia de una socialización latente de carácter personal e impersonal.
4. La socialización es también una construcción lenta y gradual de un código simbólico. En consecuencia, no se trata tanto de un conjunto de creencias y valores heredados como de un “sistema de referencia y evaluación de lo real” que les permite a los individuos comportarse de un modo u otro según la situación. “Socializarse es aprender a representarse un significado [...] con la ayuda de uno de los múltiples significantes que contribuye a su representación” (citado por Morán y Benedicto, 2002: 52).

Dichas premisas constituyen una de las mayores contribuciones de Piaget al concepto de la socialización política cuando presenta la ruptura con el modelo clásico de Parsons, porque introduce las identidades sociales como elemento que permite reconocer el proceso de aprendizaje político como un asunto colectivo, autónomo, heterogéneo y dinámico. En esta misma clave, otra de las rupturas más importantes frente a este modelo clásico de la socialización política es la propuesta de Pierre Bourdieu, para quien el proceso de aprendizaje político debe estar atravesado por el elemento histórico. Es justo a partir de esta mirada que propone el concepto de “habitus”, el cual se explica como

aqueel proceso biográfico de incorporación de las disposiciones sociales provenientes de la familia, de la clase de origen y del conjunto de sistemas de acción que atraviesan al individuo a lo largo de su existencia. Existiría, pues, una cierta causalidad histórica del pasado sobre el presente, pero de carácter probabilístico y no determinista puesto que, si bien las identi-

dades sociales son producto de la historia de los individuos, estas mismas identidades sociales son también productoras de su historia futura (citado por Benedicto y Morán, 2002: 54).

Posterior a la obra de Bourdieu, los trabajos producidos por la corriente de “Construcción social de la realidad” abordan nuevamente la importancia de ver en clave histórica este proceso; su mayor aporte “ha sido cuestionar el presupuesto común a los enfoques funcionalistas y de la antropología clásica: la unidad del mundo social en torno a una cultura o a una economía generalizada” (Benedicto y Morán, 2002: 55), es decir, intenta mostrar que el proceso de socialización política está marcado por lógicas de acción heterogéneas que no pueden ser medidas de manera universal. Algunos de los autores que hacen parte de esta corriente son Habermas, G. H. Mead, y Berger y Luckmann, quienes entre otras cosas refuerzan la idea de entender el proceso de socialización como un aprendizaje no concluido. Así pues, “la socialización es entendida como el proceso a través del cual los sujetos internalizan y construyen la realidad (Berger y Luckman, 1976), en un mundo que ha existido antes del nacimiento, que construimos en el momento actual y que continuará existiendo aún después de la muerte” (Arendt, 1959, citado por Alvarado y Botero, 2009: 3).

Dubet continúa en esta misma línea cuando a partir de la hermenéutica y la fenomenología propone el “retorno al sujeto”, es decir, “la apuesta por superar las limitaciones de las versiones más duras del estructuralismo, introduciendo en el centro del análisis social el papel de los sujetos entendidos como actores capaces de “construir” el mundo que les rodea y de actuar sobre él” (Benedicto y Morán, 2002: 57). En tal sentido, reconoce la socialización política a partir de la experiencia social, concepto que se aleja de corrientes deterministas, y más bien concibe al sujeto como un actor activo y transformador.

Esta revisión hecha por Benedicto y Morán (2002) configura dos perspectivas importantes de análisis, la perspectiva objetivista y la subjetivista. La segunda vía permite repensar los procesos de construcción de subjetividades a partir de las particularidades de los procesos de socialización en sociedades como la nuestra, en la que el aprendizaje político se da de formas complejas y contradictorias, pero además en las cuales el sujeto no está determinado únicamente por un orden moral y normativo. En consecuencia, puede decirse que las perspectivas subjetivistas trazan una línea de articulación entre la subjetividad y la socialización política, partiendo de la premisa de que en “la interacción con otros individuos y grupos sociales, el sujeto no solo se relaciona sino que se produce él mismo” (González, 2004: 248), abriendo paso a una importante vía de reflexión que permite comprender que el proceso de socialización política está marcado

por una lógica que combina la influencia de agentes de socialización, pero a la vez tiene en cuenta al sujeto que se autoconstruye en su universo subjetivo.

### 3.2 Influencia de los agentes socializadores en la subjetividad política

*Se aprende a ser ciudadano, como a tantas otras cosas,  
pero no por repetición de la ley ajena y por el látigo,  
sino llegando al más profundo ser sí mismo.*

(Cortina, 1999: 38).

Para evidenciar cómo los agentes de socialización política ejercen una influencia sobre las ideas, creencias, imaginarios, y juicios que los colombianos construyen sobre el conflicto armado o la negociación actual, debemos partir de considerar que, en perspectiva subjetivista, Berger y Luckmann (1976) diferencian dos procesos de socialización: la socialización primaria y la secundaria. Aquí se retoma a los agentes primarios: la familia y la escuela, primeros escenarios en los que si bien predomina una carga impositiva, podrían constituirse como refundadores de la política si las nuevas generaciones reconocen unas culturas políticas críticas y pluralistas. Para que este camino sea realizable y el país pueda construir la paz, el Grupo de Memoria Histórica considera que el Estado debe promover políticas y programas que fomenten pedagogías que contribuyan a superar las estigmatizaciones y la exclusión a grupos específicos afectados en medio del conflicto por diferencias ideológicas,<sup>3</sup> étnicas o de género.

¿Qué influencia tiene la familia en la configuración de la subjetividad política? Si partimos de considerar que es en los agentes de socialización donde encontramos la reproducción-renovación de la cultura política (Alvarado, Ospina y García, 2012: 250), deberemos reconocer a la familia como uno de los primeros escenarios de “transmisión de la herencia cultural” (Herrera, et al., 2005: 35); aunque algunas especialistas, como Sara Alvarado, María Camila Ospina y Claudia García (2012: 250), afirman que en la actualidad esta institución “ha sufrido un cambio sustancial tanto en su estructura como en sus dinámicas, lo cual ha redundado en una pérdida de su protagonismo en el proceso de socialización, dejando espacio a otros agentes socializadores”, la familia continúa siendo un agente de socialización que configura la construcción temprana de la identidad de los sujetos en sus primeros años de vida, es decir, una de las instituciones tempranas en la cual se desarrolla la socialización primaria, que según Berger y Luckman “se implanta en

---

3 Recomendaciones hechas por el Grupo de Memoria Histórica. ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, en los números 20, 21, 22, 23 y 24.

la conciencia con mucho más firmeza que los mundos internalizados en socializaciones secundarias”(1984: 171), de ahí que continúe siendo un referente de estudio para la configuración de sujetos con comportamientos más o menos democráticos.

La familia se constituye en la conexión entre la esfera pública y la privada, porque en “espacios domésticos de encuentro, tales como la sala, el comedor, el cuarto de televisión o la cocina, es donde tiene lugar el proceso de individuación estructurante de la dimensión del sujeto, prerequisite este para la formación de capacidades cívicas básicas para el ejercicio ciudadano” (Rincón, 2012: 122). Esta visión que cuestiona a la familia como espacio únicamente privado, permite comprender que hay una conexión entre la vida-privada con lo político-público. En esta clave se encuentran autores como Jorge Benedicto María L. Morán (2002), María C. Palacio (2002) y María T. Rincón (2012), quienes construyen un enfoque politizado de la familia al considerar que esta es la “bisagra que permite la conexión entre las dimensiones públicas y privadas de la vida social” (Palacio, 2002). En la misma dirección, el ciudadano se identifica o no en la cotidianidad familiar, donde “se estructuran representaciones, imaginarios, valores, y pautas de comportamiento con las cuales se inserta el sujeto en la vida pública y ejerce la ciudadanía” (Rincón, 2012).

Por lo anterior, el papel de este agente cobra una singular importancia si partimos de la posibilidad de renovar una cultura política que, como lo señala el informe del Grupo de Memoria Histórica, ha sido autoritaria y excluyente al no lograr “integrar la diferencia de forma activa en la lucha por el poder. En su lugar hay una tentación latente al pensamiento único o al dogmatismo, que limita con la violencia o la alimenta” (GMH, 2013: 15). La familia propicia o no la formación de ciudadanos más o menos informados sobre nuestra realidad política. Es recurrente escuchar expresiones como: “Mis tíos discutían de política”, “mi mamá y mi papá siempre veían las noticias y hacían comentarios”, “Mi abuelo escuchaba la radio todo el día”, “Mi familia ha sido muy apática”. María Teresa Rincón (2012), en una investigación realizada con estudiantes de la Universidad del Valle, refuerza la idea de que la familia es la encargada de forjar una ciudadanía más crítica y pluralista. Los resultados de su investigación, que se basaron en expresiones cotidianas, mostraron que hay una influencia primaria que podría construir valores, y creencias que crean actitudes, sentimientos y valores como el respeto, la igualdad, la pluralidad, o todo lo contrario, el irrespeto, la desigualdad y la exclusión.

La mencionada autora recoge variadas expresiones que en la cotidianidad familiar pueden constituirse en formas de discriminación étnica, de género,



religiosa o de orientación sexual; por ejemplo: “ella decía negro ni el teléfono”, “yo soy el más indio de mi casa, por eso me decían indio patirrajado”, “mi mamá decía [respecto a una pareja de homosexuales]: yo creo que a estos muchachos les dieron mucha comida con preservantes”, o “la religión católica es la verdadera” (Rincón: 2012: 125). Son expresiones provenientes de madres, padres, tíos y demás miembros de la familia, que son en muchas ocasiones referentes de identidad y de autoridad, y que dan cuenta de la forma en la que niños y jóvenes aprenden a nombrar, reconocer o desconocer a los otros. De ahí la importancia de la familia como espacio de formación política que contribuye al fortalecimiento de unas ciudadanías que promuevan el reconocimiento de la diferencia, la inclusión del otro, y la necesidad de la crítica y la disidencia en un país que pretende su democratización a partir de los más pequeños.

Por su parte la escuela es también un escenario de socialización política de vital importancia; en las teorías clásicas, aparece como un escenario para la transmisión de valores, normas y prácticas hegemónicas, es decir, un instrumento para el aprendizaje cívico, tradición inspirada en Durkheim, para quien el sistema público de enseñanza es el garante de “la difusión y apropiación del ideario del Estado-nación por encima de cualquier otro tipo de pertenencia social” (Herrera, et al., 2005: 36). Pero de otro lado, las pedagogías críticas han propuesto la escuela como un escenario no para el proceso de “adiestramiento” o transmisión, sino como un encuentro con el “docente progresista” (Freire, 1968) en el cual se reivindique la enseñanza como un proceso de concienciación y confrontación del sujeto con sus realidades sociales.

En perspectiva histórica, en Colombia la escuela se ha configurado como un escenario de transmisión de prácticas ciudadanas, privilegiando un enfoque cívico que ha atendido al interés por fortalecer el gobierno escolar y la convivencia en los escenarios educativos. Según Martha Herrera, Alexis Díaz, Raúl Acevedo y Carlos Díaz (2005), “la educación para la democracia” ha sido puesta en marcha a través de tres ejes: el jurídico, el curricular, y el componente de evaluación. Algunos de los ejes jurídicos parten del artículo 41 de la Constitución de 1991, que presentó la pedagogía constitucional disponiendo como premisa el fomento de principios y valores democráticos en escenarios educativos. A esta disposición se han sumado un sinnúmero de articulados, leyes, planes y programas, como el artículo 67 de la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación, el Plan decenal del Ministerio de Educación (1996-2005), el Plan decenal 2006-2015. Y en los dos últimos años se creó la ley 1620, Sistema Nacional de Convivencia Escolar, y finalmente, la Ley 1732 de 2014, Cátedra de la paz, la

cual “ordena la inclusión, en los currículos de colegios y Universidades, de una clase que enseñe a las personas a convivir y a respetarse” (*El Tiempo*, 2014, junio 25). A la implementación de esta normatividad subyace el interés porque en los escenarios escolares se reduzcan aquellas conductas que atenten contra la convivencia escolar, y se promuevan actitudes más democráticas en los niños y jóvenes de este país.

Respecto a lo curricular, se ha buscado que a través de distintas disposiciones se pueda establecer desde el nivel básico la cultura democrática a partir de tres currículos: “Constitución política y democracia, ciencias sociales, educación ética y derechos humanos, entre otros, que procuraron dar cuenta de tres ámbitos: el de la Constitución de sujetos, el de la relación con el otro y la Constitución de la esfera pública y el ámbito de lo cognitivo” (Herrera, et al., 2005: 112-113). En años recientes se introducen cátedras afines: ciencia política, economía y emprendimiento. Y finalmente, el eje de la evaluación a gran escala se ha concentrado en la aplicación de encuestas y pruebas masivas para medir la calidad de la educación. Actualmente, avaladas por el Ministerio de Educación Nacional, operan tres pruebas: la primera de estas, Saber, para los estudiantes de educación básica; la segunda, Icfes, para estudiantes de educación media en una unidad llamada “violencia y sociedad”. Y finalmente, la educación superior, evaluada obligatoriamente a partir de 2003 con las pruebas Ecaes, en la cual se contemplan los componentes de cada programa que el estudiante concluye, y un módulo de formación ciudadana.

Desde este marco, ¿cómo puede influir la escuela en las nuevas generaciones en un contexto de refrendación del conflicto armado? ¿Debe la escuela potencializar las subjetividades a través de un aprendizaje más igualitario y multicultural? Pues bien, una posible respuesta puede derivar de considerar, como lo hace Martha Cecilia Herrera, que la educación tiene un papel central en la reconstrucción de imaginarios y prácticas políticas, en gran medida porque es en la escuela donde “buena parte de la población colombiana es socializada e interioriza normas, valores y pautas de acción respecto a las instituciones; en otras palabras, elementos relacionados con la estructuración del orden social y con la conformación de culturas políticas” (Herrera et al., 2001: 43). Superar entonces una función mediada por el componente jurídico, curricular y evaluativo que ha pretendido crear un “ciudadano virtuoso”, dotado de atributos democráticos (competencias democráticas) que tiene existencia en tanto sea reconocido por el Estado (Herrera, et al., 2005: 52), dejando a un lado las experiencias y los contextos por los que atraviesan los sujetos, es descuidar un escenario que, como lo

afirma Nicolás Cuéllar (2000) al citar a Carl Knight, puede “cambiar la visión de las personas sobre el conflicto en una edad temprana”, a partir de la historia misma del país en la que situaciones de dolor, sometimiento, violencias, exclusión, corrupción, narcotráfico, han permeado la construcción de la ciudadanía y la cultura política. La pregunta continuará siendo: ¿qué reto plantea un contexto de refrendación para cambiar la percepción de niños y adolescentes sobre la paz y la guerra? ¿Cómo lograr que la normatividad y las cátedras creadas para la paz no se diluyan entre la realidad sociopolítica de barrios, comunas, veredas, corregimientos que no cuentan con condiciones materiales que posibiliten un aprendizaje para una ciudadanía crítica y pluralista?

#### 4. Refrendación de los acuerdos de paz. Acción política que se configura en la subjetividad

El pasado 23 de septiembre de 2015 fue un día histórico para la sociedad colombiana: el presidente Juan Manuel Santos y el comandante máximo de las Farc-EP Timoleón Jiménez se dieron un apretón de manos producto de la negociación de uno de los acuerdos más complejos de todo el proceso, el de la justicia. Los medios de comunicación transmitieron este hecho al mundo entero, y la conmoción se expresó en los titulares de la prensa: “Histórico apretón de manos entre Santos y Timochenko en La Habana” (*El Espectador*, 2015), “El histórico apretón de manos entre Santos y ‘Timochenko’” (*El Tiempo*, 2015), “¿En La Habana se dio un apretón de manos sincero o forzado?” (*El País*, 2015), además de transmisiones televisivas en vivo y en directo que fueron aprovechadas para construir el perfil de algunos de los guerrilleros y de sus crímenes más atroces; todo ello, por supuesto, genera opiniones encontradas entre la ciudadanía que deriva en una cierta postura frente al proceso de paz.

Las reacciones tras el apretón de manos fueron múltiples; de rabia para unos, porque no pueden ver a las Farc como actores políticos —como sí lo ha hecho el gobierno—; de esperanza para otros, porque ven una luz en medio de la oscuridad de la guerra; y de miedo para muchos, porque rememoran lo ocurrido con la Unión Patriótica y saben bien que tras la firma de los acuerdos de paz se recrudece la violencia. Como se ha intentado mostrar en este artículo, estas emociones que se producen en los colombianos derivan de sus procesos de socialización y configuran una cierta subjetividad política; nos hemos ocupado de la familia y la escuela, sin embargo existen otros agentes de socialización secundaria de vital importancia: los medios de comunicación, las redes sociales, las instituciones de educación superior, los expertos en temas de conflicto arma-

do; todos ellos tienen una alta incidencia en el porvenir de los acuerdos, y por la tanto una inmensa responsabilidad.

La superación del conflicto dependerá en gran medida de un cuerpo ciudadano que evidencie “la exclusión como modo de cohabitación, la denegación de los derechos a la vida y a la libertad, la discriminación y la intolerancia en el tratamiento de las diferencias” (GMH, 2013: 397). A esto apunta la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas cuando plantea que los ciudadanos debemos rechazar colectivamente “la violencia como recurso para alcanzar objetivos de cualquier índole” (2015: 70). Para que este camino sea realizable es pertinente identificar como actores de construcción de una cultura política más democrática la familia y la escuela, los primeros escenarios de aprendizaje político de los ciudadanos.

Es necesario advertir, como lo hacen los expertos del conflicto armado colombiano, que “el tiempo de la transición será largo, pues el de la guerra ha cubierto al menos cuatro generaciones” (GMH, 2013: 398), y sus efectos han consolidado “una cultura política contrainsurgente, el afianzamiento de los discursos amigos-enemigos y la inflación del miedo y la seguridad” (Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, 2015: 53), discursos y prácticas que han potenciado y prolongado el conflicto armado. Traer el debate a la familia y la escuela es cotidianizar el proceso de paz, ser conscientes de nuestro papel como ciudadanos, como padres, madres, tíos, abuelas, hermanos y maestros que en pequeñas conversaciones podemos incidir en actitudes de respaldo a la refrendación de los acuerdos.

El papel de la familia y la escuela es fundamental para la formación de ciudadanos proclives a reconocerse dentro de una historia y un mundo en el que la vida del otro debe ser reconocida a partir de nuestras expresiones y acciones, sin importar las diferencias ideológicas, sociales, políticas o de género. Precisamente y para que ello no sea un camino irrealizable, los agentes de socialización política pueden contribuir a reorientar un conjunto de prácticas y valores que se han instaurado en nuestra cultura y cotidianidad, que solo han promovido la exclusión y la inequidad en lugar de una sociedad más justa y equitativa.

### **Referencias bibliográficas**

- Agudelo, A. A. (2015). Formación política en la Universidad de Antioquia y su incidencia en las percepciones de los estudiantes de pregrado sobre la negociación del conflicto armado colombiano (Political Education at the University of Antioquia and... Revista CES Derecho, 6 (1): 58-78.

- Alvarado, S. V., M. C. Ospina-Alvarado, y C. M. García. (2012). La subjetividad política y la socialización política, desde las márgenes de la psicología política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10 (1): 235-256. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77323982014> [recuperado el 3 de junio de 2013].
- Alvarado, Sara y Patricia Botero. (2009). *Socialización política y construcción de subjetividad*. Universidad de Manizales-Cinde: Maestría en Educación y Desarrollo Humano. Disponible en: <http://reduci.com/wp-content/uploads/2012/10/Socializaci%C3%B3n-Pol%C3%ADtica-en-la-formaci%C3%B3n-ciudadana..pdf> [recuperado el 15 de marzo de 2012].
- Arias, Diego. (2004, junio 5). Reciprocidad: la clave de una paz dialogada. *Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/opinion/articulo/reciprocidad-la-clave-de-una-paz-negociada-opinion-de-diego-arias/390559-3> [recuperado el 7 de junio de 2012].
- Arteta, A. (2003). *Pasiones políticas*. En: *Teoría política: poder, moral, democracia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Blair, E. (2002). Memoria y Narrativa: la puesta del dolor en la escena pública. *Estudios Políticos*. N.º 21. Medellín, 9-28.
- Berger, P. y T. Luckman. (1976). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Benedicto, J., y M. L. Morán. (2002). *La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes*. Madrid: Instituto de la Juventud.
- Bolívar, I. (2006). *Discursos emocionales y experiencias de la política. Las Farc y las AUC en los procesos de negociación del conflicto (1998-2005)*. Bogotá: Cesó.
- Cárdenas Ruiz, Juan David. (2012). Una aproximación a la cultura política colombiana desde el debate contemporáneo de la democracia. *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 42 (117), 393-424. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-38862012000200004&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-38862012000200004&lng=en&tlng=es). [recuperado el 2 de junio de 2014].
- Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. (2015). Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Disponible en: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/oacp/Pages/informes-especiales/resumen-informe-comision-historica-conflicto-victimas/el-conflicto-y-sus-victimas.aspx> [recuperado el 17 de mayo de 2015].
- Cortina, A. (1999). *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cuéllar, Nicolás. (2000, 1 de octubre). La paz se aprende en la escuela. En: *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1228536> [Consultado el 30 de enero de 2014].
- El Tiempo. (2014, Junio 25). Congreso aprobó creación de cátedra de paz en colegios y Universidades. *El Tiempo*. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/estilo-devida/educacion/congreso-aprobo-creacion-de-catedra-de-paz-en-colegios-y-Universidades/14170056> [recuperado el 28 de junio de 2014].
- GMH. Grupo de Memoria Histórica. (2013). *Basta ya! Colombia; memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica. Disponible en: <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-memorias-guerra-dignidad-new-9-agosto.pdf> [recuperado el 12 de enero de 2014].
- González Rey, F. (2012). Las subjetividades y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En: *Subjetividades políticas, desafíos y debates latinoamericanos*. Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Giddens, A. (2000). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Herrera, M. (2008). Esbozos históricos sobre cultura política y formación ciudadana en Colombia: actores, sujetos y escenarios. Bogotá: Proyecto de investigación Cultura política, ciudad y ciberciudadanías, Pág. 3 – 8. Recuperado de: [http://www.fundacionpresencia.com.co/media/ponencia\\_%20Martha.pdf](http://www.fundacionpresencia.com.co/media/ponencia_%20Martha.pdf) [recuperado el 30 de enero de 2014].
- Herrera, M., A. Pinilla Díaz, y R. Infante Acevedo. (2001). Conflicto educativo y cultura política en Colombia. *Nómadas* (15), Colombia, 40-49.
- Herrera, Martha, Alexis Pinilla Díaz, Raúl Infante Acevedo y Carlos Díaz Soler. (2005). La construcción de cultura política en Colombia; proyectos hegemónicos y resistencias culturales. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Giddens, A. (2000). *La transformación de la intimidad*. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Lechner, N. (2002). Las sombras del mañana: la dimensión subjetiva de la política. Santiago de Chile: LOM ediciones.
- Loayza, J. (2013). Avances teóricos en torno a una epistemología del cuerpo, las emociones y lo político. *Revista Austral Ciencias. Sociales* (24): 51-69.
- Maffesoli, M. (2004). *Elogio de la razón sensible. Una visión del mundo contemporáneo*. Barcelona: Paidós.
- Máiz, R. (2010). La hazaña de la razón: la exclusión fundacional de las emociones en la teoría política moderna. *Revista de Estudios Políticos*, 149: 11-45.
- Nussbaum, Martha C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires-Madrid: Katz Editores.
- Palacio, M. C. (2002). Los repliegues de la vida social en la modernidad. Algunas preguntas por el lugar de la familia. En: Gallego, G. (comp.), *La familia en la construcción de lo público: un reto desde la modernidad*. Manizales: Editorial Universidad de Caldas.
- Pizarro Leongómez, Eduardo. (2004). *Una democracia asediada. Balance y perspectivas del conflicto armado colombiano*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Portela, Juan Camilo. (2014). Protesta estudiantil en la Universidad de Antioquia [trabajo de grado de maestría en Ciencia Política]. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Rincón Salazar, M. T. (2012). “La familia como escenario de socialización para la convivencia ciudadana”. *Eleuthera*. Centro Editorial Universidad De Caldas, (7) 116–132.
- Sandoval, Luis. (2014, julio 15). La paz es un proyecto de país. *El Espectador*. Disponible en: <http://www.elespectador.com/opinion/paz-un-proyecto-de-pais-columna-504382> [recuperado el 28 de julio de 2014].
- Sarmiento, Fernando (2013). Cambio de posiciones: los actores incidentes en el proceso de paz. Cien días Vistos por CINEP/PPP. Disponible en: [http://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20121201d.posiciones\\_paz77.pdf](http://www.cinep.org.co/publicaciones/PDFS/20121201d.posiciones_paz77.pdf) [recuperado el 20 de noviembre de 2014].
- Sofsky, W. (2009). *Defensa de lo privado*. Valencia: Pre-textos.
- Uribe, M. (1995). El malestar con la representación política en la Colombia de hoy. *Estudios Políticos*, 6: 143-157.
- Vargas, Alejo. (2015). Colombia: muy cerca de la esperanza. 27 de septiembre. Serie Desafíos Latinoamericanos, 2. Disponible en: <http://blogs.elpais.com/contrapuntos/2015/09/colombia-muy-cerca-de-la-esperanza.html> [recuperado el 4 de octubre de 2015].

Zuluaga, J. B. (2004). La familia como escenario para la construcción de ciudadanía: una perspectiva desde la socialización en la niñez. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2 (1): 127-148. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1692-715X2004000100005&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2004000100005&lng=en&tlng=es) [recuperado el 9 de octubre de 2015].